



CIRCULAR N° 4/21

Período de acompañamiento y evaluación
de estudiantes en proceso

A través de la presente, dejo constancia de que con fecha 10 de noviembre de 2021 he sido fehacientemente informado sobre la modalidad en que se trabajará en la escuela y se pasará asistencia durante el período de acompañamiento y evaluación, en el que mi hijo/a, quien cursa año en la institución, deberá asistir en el caso de no haber aprobado alguno de los espacios curriculares cursados durante el presente ciclo.

Entiendo que la asistencia es de carácter obligatorio en los días y horarios en los que mi hijo/a tuvo clase durante el año.

Quedo notificado de la circular N° 04/21. Firmo a continuación.

Nombre del padre/madre:

DNI:

Firma: